

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	501486	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Segundo Idioma IV (Árabe)		
Denominación (inglés)	Second Language IV (Arabic)		
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Segundo Idioma y Literaturas Comparadas		
Materia	Segundo Idioma (Nivel avanzado)		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María José Rebollo Ávalos	249	rebollo@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Estudios Árabes e Islámicos		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – FRANCÉS			
Básicas y generales			
CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializados como no especializado.			
CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CG4.- Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental y reflexivo de un segundo idioma y de sus variantes.			
CG6.- Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.			
CG12.- Que los estudiantes desarrollen competencias interculturales y transdisciplinares que les permitan actuar como intermediarios en proyectos de carácter económico –cultural.			
Transversales			
CT4.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.			

- CT7.- Capacidad de aprender.
CT14.- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT17.- Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT19.- Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
CT20.- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Específicas

- CE3.- Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.
CE6.- Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.
CE15.- Conocimiento teórico y práctico de la traducción [...] de un segundo idioma.
CE18.- Capacidad de comunicación oral y escrita [...] en un segundo idioma.
CE19.- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
CE24.- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – PORTUGUÉS

Básicas y generales

- CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG4.- Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental del segundo idioma y de sus variantes.
CG6.- Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.
CG12.- Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico – cultural.

Transversales

- CT4.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT7.- Capacidad de aprender.
CT14.- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT17.- Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
CT18.- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT19.- Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
CT20.- Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CT22.- Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CT23.- Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Específicas

CE3.- Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.
 CE6.- Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.
 CE15.- Conocimiento teórico y práctico de la traducción [...] y de un segundo idioma.
 CE18.- Capacidad de comunicación oral y escrita [...] en un segundo idioma.
 CE19.- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
 CE24.- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Conocimiento y análisis científico de un segundo idioma en un nivel medio de su estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica desde un punto de vista sincrónico en sus normas y uso.
 Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma en situaciones de uso habituales conforme a los niveles B1 y B.2.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Morfología irregular.
 Contenidos del tema 1: Verbos sordos, hamzados y asimilados. Práctica: En el restaurante.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 2: Morfología irregular, continuación.
 Contenidos del tema 2: Verbos cóncavos y defectivos. Cómo usar un diccionario árabe-español. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 3: La oración compuesta I.
 Contenidos del tema 3: Oraciones copulativas, disyuntiva, adversativa, explicativa. Oraciones finales, consecutivas y concesivas.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 4: La oración compuesta II.
 Contenidos del tema 4: La oración condicional: prótasis y apódosis. Hipotéticas reales y posibles e hipotéticas irreales.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 5: Modalidades de la oración.
 Contenidos del tema 5: Negativas, exceptivas, interrogativas, enfáticas y exclamativas. Las partículas, recapitulación, usos y valores.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	22	4			4		1	13
2	24	5			5			14
3	29	6			6			17
4	31	7			7			17

5	32	7			7		1	17
Evaluación	12	1			1			10
TOTAL	150	30			30		2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – FRANCÉS

- Clases magistrales y expositivas. Descripción: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
- Clases prácticas de aplicación. Descripción: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Tutorías académicas y profesionales. Descripción: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.
- Aprendizaje autónomo. Descripción: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Evaluación. Descripción: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – PORTUGUÉS

- Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
- Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Tutorías académicas y profesionales: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.
- Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento y uso del segundo idioma en el nivel B1 y B2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
- Conocimiento y uso de los mecanismos para la traducción.

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020), <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>, en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **Evaluación continua**: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes están cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **Evaluación global**: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTA ASIGNATURA

De conformidad con la normativa citada anteriormente y con las Memorias Verificadas de los grados concernidos –Segundo Idioma (Nivel avanzado)– para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua**: la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 70% del examen final.

b) **Examen final de carácter global**: el 100% de la nota es el resultado de una prueba final cuyo contenido se especifica más abajo.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

MODALIDAD a): EVALUACIÓN CONTINUA:

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su asistencia y participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por la presentación oral en clase de un

tema asignado por el profesor (actividad recuperable) y por la entrega de pruebas de expresión escrita a lo largo del semestre (actividad recuperable). Los estudiantes que no hayan superado las actividades recuperables podrán hacerlo el mismo día del examen.

-El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).

-El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20% obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota mediante la elaboración de ejercicios de expresión escrita y de expresión oral propuestos por el profesor y que deberá entregar (en el caso de actividades de expresión escrita) o realizar (en el caso de la prueba oral) el día del examen escrito (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario).

-El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

MODALIDAD b): EXAMEN FINAL GLOBAL

Esta prueba final supone el 100% de la nota. Tanto en la **convocatoria ordinaria** como en la **convocatoria extraordinaria**, el examen consistirá en una prueba escrita, idéntica a la de los alumnos de la modalidad a) (supondrá un 70% de la nota del examen global: máximo 7 puntos) y en una serie de pruebas complementarias de expresión oral y escrita que el alumno realizará el mismo día del examen (supondrá un 30% de la nota del examen global: máximo 3 puntos).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Evaluación continua:

- 1.-Conceptuales: Conocimiento de los contenidos teóricos del programa.
- 2.-Procedimentales: Comprensión práctica de los diferentes temas, aplicada a los diversos ejercicios y comentarios lingüísticos.
- 3.-Actitudinales: Interés en la materia, seguimiento de la misma y asistencia y participación en clase y demás actividades programadas.
- 4.-Aprendizaje autónomo: Estrategias personales de trabajo, búsqueda de información y petición de materiales adicionales.

Evaluación global:

- 1.-Conceptuales: Conocimiento de los contenidos teóricos del programa.
- 2.-Procedimentales: Comprensión práctica de los diferentes temas, aplicada a los diversos ejercicios y comentarios lingüísticos.
- 3.-Actitudinales: Interés en la materia.
- 4.-Aprendizaje autónomo: Estrategias personales de trabajo, búsqueda de información y petición de materiales adicionales.

Para superar la asignatura será necesario superar tanto el examen escrito como las pruebas de expresión oral y escrita.

En ambas modalidades (evaluación continua y global) se aplicará el SISTEMA DE CALIFICACIONES recogido en el artículo 10 de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020). Cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Bibliografía (básica y complementaria)

1.- BÁSICA: GRAMÁTICA Y MÉTODOS

- ASÍN PALACIOS, M. (1959), *Crestomatía del árabe literal, con glosario y elementos de gramática*, Madrid.
- ATOUI, H. (1973), *L'arabe langue vivante*, vols. II y III, París.
- BALCIK, I. (2011), *Gramática esencial árabe*, Barcelona, Idiomas Pons.
- BLACHERE, R. (1981), *Éléments de l'arabe classique*, (4ª ed) París.
- CORRIENTE, F. (2012), *Gramática árabe*, Barcelona, Herder.
- COWAN, D. (2002), *Gramática de la lengua árabe moderna*, (2ª ed.), Madrid, Ediciones Cátedra, Grupo Anaya, S.A.
- HAYWOOD-NAHMAD (1992), *Nueva gramática árabe*, Madrid.
- HEIKAL, A. (1985), *Curso de árabe*, Madrid, Hiperion.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, J. (2009), *Gramática práctica del árabe, A1, A2 y B1*, Almería, Albuja. Albuja.
- LECOMTE G. y GHEDIRA, A. (1981), *Méthode de l'arabe littéral*, París.
- (1956) *Eléments pour un Manuel d'arabe de presse et radio*, París.
- REIG, D. (1972), *Ata allam al-arabiyya : Manuel d'arabe moderne*, París.
- RILOBA, F. (1986), *Gramática árabe-española con crestomatía de lecturas árabes*, Madrid.
- RIOSALIDO, J. (1985), *Tesoro de las reglas. Gramática árabe comentada*, Madrid, IHAC.
- RUÍZ GIRELA, F. (2004), *Esquemas de árabe: Gramática y usos lingüísticos*, Centro de Lingüística Aplicada Atenea.
- SALEH, W. (1991), *Lengua árabe. Gramática y ejercicios*, Madrid.

2.- COMPLEMENTARIA: ANTOLOGÍAS Y MANUALES DE EJERCICIOS

- DEHEUVELS, L. W. (1993), *Manuel d'arabe moderne*, vol. 2, París, L'Asiathèque.
- LECOMTE, G. y GHEDIRA, A. (1969), *Textes littéraires arabes des XIX^e et XX^e siècles*, París.
- PARADELA ALONSO, N. (2002), *Manual de sintaxis árabe*, Madrid, UAM.
- RUÍZ C., TÉLLEZ, C., VIGUERA, M. J. (1972), *Textos árabes*, Madrid.
- VV.AA. (2010), *Al- Sallal B1. Lengua Árabe y Libro de Ejercicios*, Almería, Albuja. Albuja.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

DICCIONARIOS Y GLOSARIOS

- CORRIENTE, F. (1997), *Diccionario árabe-español*, Barcelona, Herder.

- CORRIENTE, F. y FERRANDO I. (2010), *Diccionario árabe avanzado*, Tomo I: árabe-español, Barcelona, Herder, 2005. Tomo II: español-árabe, Barcelona, Herder.
- CORTÉS, J. (1996), *Diccionario de árabe culto moderno, árabe-español*, Madrid, Gredos.
- KAZIMIRSKI, A. de B. , *Dictionnaire arabe français*, 2 vols., Beirut, Librairie du Liban.
- PELLAT, C. H. (1996), *L'arabe vivant. Mots arabes groupés d'après le sens et vocabulaire fondamental de l'arabe moderne*, París.
- RUÍZ-BRAVO, C. (1986), *Vocabulario árabe-español*, Madrid.
- WEHR, H.A. (1971), *Dictionary of Modern Written Arabic*, ed. Milton Cowan, Weisbaden.

Recursos on-line

Para el aprendizaje y la práctica del árabe:

<http://www.aldadis.com>

<http://www.mundoarabe.org>

<https://www.casaarabe.es/>

<http://www.estudiosarabes.org/>

RECOMENDACIONES

- Asistencia a clase.
- Trabajo diario de carácter teórico y práctico dentro y fuera del aula.